

## BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión de 26 de Mayo de 2011, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día del pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2010, que han sido aprobados por la citada Junta General:

Dividendo bruto por acción	0,60 euros
Retención 19% a cuenta de Impuestos	0,114 euros
Líquido por acción	0,486 euros

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas de la Entidad 0065 – Barclays Bank, S.A., a partir del día 16 de Junio de 2011.

Madrid, 27 de Mayo de 2011

**El Secretario del Consejo de Administración**  
**José Luis Lorente Navarro**

